COMANDO LOGISTICO

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
Comandancia

RESOLUCIÓN Nº 141/13

QUE APRUEBA, LA AMPLIACION DEL CONTRATO DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 5 "COMLOG", PARA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERAS Nº **05/13 "ADQUISICION DE TINTAS PINTURAS Y COLORANTES"**

Mariano Roque Alonso, 9 de octubre de 2013

VISTO:

El Informe Nº 30/2013 de la UOC Nº 5, de fecha **09 de octubre de 2013**, por la cual se recomienda la Ampliación de Contrato del llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº **05/13 "ADQUISICION DE TINTAS PINTURAS Y COLORANTES"**.

CONSIDERANDO:

Que la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su **Art. 63 CONVENIO MODIFICATORIOS EN ADQUISICIONES, LOCACIONES Y SERVICIOS** expresa: "Las unidades operativas de contratación (UOC) podrán, dentro de su presupuesto aprobado y disponible, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explicitas, acordar el implemento en la cantidad de bienes solicitados mediante modificaciones a su contrato vigente, dentro de los doce meses posteriores a su firma, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase, en conjunto, el **20 %** del monto o cantidad de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio unitario de los bienes sea igual al pactado originalmente…Cualquier modificación a los contratos deberá formalizarse por escrito por parte de las contratantes…".

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO LOGISTICO COMANDANCIA CMDO. DE LAS FF.MM. REPUBLICA DEL PARAGUAY

Que la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 5 "COMLOG", se expide favorablemente según Informe Nº 30/13, de conformidad a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 y el Decreto Nº 21909/03 reglamentario.

POR TANTO: En atención a lo expuesto precedentemente y a la norma legal invocada;

EL COMANDANTE LOGISTICO
RESUELVE:

Artículo 1º: Ampliar el contrato Nº **35/13**, con la firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.** de la **Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 05/13 "ADQUISICION DE TINTAS PINTURAS Y COLORANTES"**.

COMANDO LOGISTICO

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
Comandancia

RESOLUCIÓN Nº 141/13

QUE APRUEBA, LA AMPLIACION DEL CONTRATO DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 5 "COMLOG", PARA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERAS Nº **05/13 "ADQUISICION DE TINTAS PINTURAS Y COLORANTES"**

Nº	EMPRESA ADJUDICADA	MONTO TOTAL
1	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	726.300
MONTO TOTAL AMPLIADO		726.300

SON GUARANIES SETECIENTOS VEINTE Y SEIS MIL TRECIENTOS.-

Artículo 2º: Impútese la presente erogación con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de Gastos de la Nación del Ejercicio Fiscal 2013 a la Entidad 12-05 Ministerio de Defensa Nacional:

PROG	O.G.	F.F.	UNIDAD RESPONSABLE	MONTO
2.7	355	10	DIGETREN	726.300
TOTAL				726.300

Artículo 3º: Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO LOGISTICO REPUBLICA DEL PARAGUAY COMANDANCIA CMDO. DE LAS FF. MM.

GRAL DIV ARÍSTIDES VIVEROS CABRERA
Comandante Logistico